

CONCLINA C.A.



SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

29355

Quito, 19 de Agosto del 2.003
GG-135-2003

2003 AUG 25 12:14

27-VIII-03.

David
25 Aug. 2003
16:30

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestra consideración:

A continuación ponemos en su conocimiento las transferencias de acciones realizadas en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES TRANSFERIDAS |
|--|---|----------------------------------|
| HEREDEROS DE NEPTALÍ FRANCISCO BONIFAZ ANDRADE CI: 170163225-7 | AURELIA MA. SERENA VAN DER WERFF NAVARRO | 2.401 CI: 170163224-0 |
| | JUAN MANUEL C. BONIFAZ VAN DER WERFF | 1.201 CI: 170646366-6 |
| | ANA CAMILA BONIFAZ VAN DER WERFF | 1.200 CI: 170906005-5 |

Anexamos copia de la Escritura de Posesión Efectiva de los bienes del Sr. Neptalí Francisco Bonifaz Andrade.

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Cecilia B. de Páez
Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL

En sistema ya consta como herederos. Al Archivo

26-08-2003

cc. Mario Jarrin - Contabilidad



NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

Dr. Guillermo Buendía Endara

SEXTA COPIA CERTIFICADA
DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DEL ACTA NOTARIAL DE
POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR NEPTALI FRANCISCO BONIFAZ ANDRADE
A FAVOR DE AURELIA MARIA SERENA VAN DER
OTORGADA POR WERFF NAVARRO VIUDA DE BONIFAZ E HIJOS;
Y MAS DILIGENCIAS PRACTICADAS. -

A FAVOR DE

FECHA DE OTORGAMIENTO PROT. : ENERO 20, 2003

CUANTIA INDETERMINADA

PARROQUIA

mivl / Oficina: Av. Amazonas N31-45 (2453) y Mariana de Jesús
Teléfono: 566-342 - Telefax 557-116
Quito - Ecuador

DOCTOR GUILLERMO BUENDIA ENDARA

P R O T O C O L I Z A C I Ó N DEL ACTA NOTARIAL DE
POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SENOR
NEPTALI FRANCISCO BONIFAZ ANDRADE A FAVOR DE LOS
SEÑORES AURELIA MARIA SERENA VAN DER WERFF NAVARRO
VIUDA DE BONIFAZ, JUAN MANUEL CRISTOBAL Y ANA CAMILA
BONIFAZ VAN DER WERFF Y MAS DILIGENCIAS PRACTICADAS.--
CUANTIA INDETERMINADA.-

Quito, enero 20, 2003

Di 3 copias;

mvl/.



[Handwritten Signature]
NOTARIA VIGESIMA QUITO-ECUADOR mvl.

SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

Nosotros: AURELIA MARIA SERENA VAN DER WERFF NAVARRO, JUAN MANUEL CRISTOBAL BONIFAZ VAN DER WERFF Y ANA CAMILA BONIFAZ VAN DER WERFF, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil viuda, casado y soltera respectivamente, por nuestros propios derechos, comparecemos ante usted y solicitamos se nos recepte la correspondiente declaración juramentada para que su Autoridad nos conceda la POSESIÓN EFECTIVA de los bienes dejados por el causante señor NEPTALI FRANCISCO BONIFAZ ANDRADE.

PRIMERO.- Con fecha 6 de enero del 2003 falleció nuestro padre señor Neptali Francisco Bonifaz Andrade, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, como lo justificamos con la certificación de Inhumación y Sepultura otorgada por la Dirección General del Registro Civil, que adjuntamos. Al fallecimiento del señor Neptali Francisco Bonifaz Andrade, quedaron como únicos y universales herederos dos hijos llamados, Juan Manuel Cristobal y Ana Camila Bonifaz Van Der Werff, y la señora Aurelia Maria Serena Van Der Werff Navarro, como cónyuge sobreviviente, como lo demostramos con las actas de nacimiento y de matrimonio que también adjuntamos. Como haber hereditario existe un bien inmueble ubicado en la parroquia de Puembo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, que lo adquirió el causante a las señoras Laura y Fany Gangotena mediante escritura pública de compraventa celebrada el 14 de marzo de 1972, ante el Notario Dr. Ulpiano Gaybor, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de mayo de 1972.

SEGUNDO.- Con los antecedentes expuestos y fundados en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, los comparecientes en calidad de hijos únicos y universales herederos y cónyuge sobreviviente solicitamos se recepte nuestra declaración juramentada por tener legítimo derecho en la sucesión de nuestro padre y cónyuge, el que en vida se llamó Neptali Francisco Bonifaz Andrade. Una vez practicadas las declaraciones juramentadas y con fundamento en la documentación adjuntada como documentos habilitantes pedimos al señor Notario CONCEDA LA POSESIÓN EFECTIVA de los bienes proindiviso del causante a favor de los comparecientes, sin perjuicio de los derechos de terceros.

TERCERO.- A esta causa se le dará el trámite especial previsto en la disposición legal antes invocada y una vez elevada a acta la declaración juramentada se la inscribirá en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.

CUARTO.- La cuantía por la naturaleza del asunto es indeterminada.

[Handwritten signature]



Firman los comparecientes juntamente con su Abogado patrocinador Dr. Eduardo Aguirre V.

Serena de Bonifaz
AURELIA VAN DER WERFF N.

Manuel Bonifaz
JUAN BONIFAZ VAN DER WERFF

Ana Bonifaz
ANA BONIFAZ VAN DER WERFF

Eduardo
DR. EDUARDO AGUIRRE V.
ABOGADO - MATR. 4666 C.A.Q.



COPIA INTEGRAL

| | | |
|------------|--------|-------|
| NAC. | MATRI. | DEFU. |
| 1701632251 | | |

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 1-G Pág. 61 Acta 61

En QUITO.HOSP.QUITO.P.NM, provincia de PICHINCHA hoy día SEIS de ENERO del dos mil TRES. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: NEPTALI FRANCISCO BONIFAZ ANDRADE sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SESENTA Y NUEVE años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CRISTOBAL BONIFAZ NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA ANDRADE Lugar del fallecimiento: BENALCAZAR... QUITO Fecha: SEIS de ENERO del dos mil TRES

El cónyuge sobreviviente se llama AURELIA M. VAN DER WERFF. Causa de la muerte CHOQUE CARDIOGENICO. INFARTO. AGUDO. MIOCARDIO

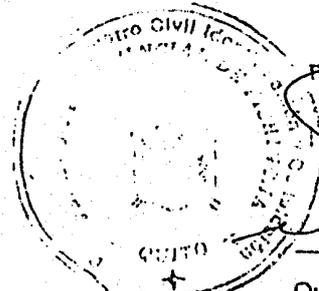
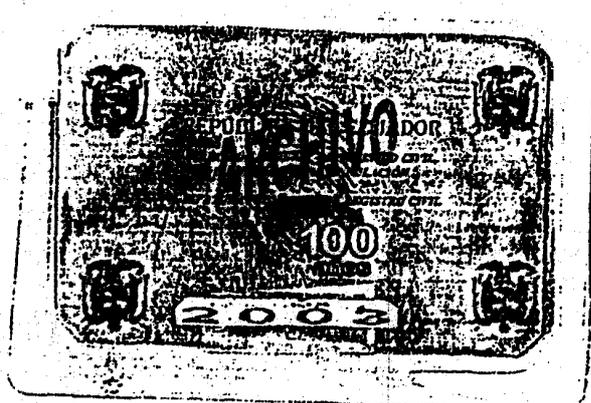
Solicitó esta inscripción: PATRICIO DNATE con Cédula de Identidad Nº 171195834-6 domiciliado en QUITO.

OBSERVACIONES:

CARDIOPATIA ISQUEMICA.-SIN ENEMDNATURAS. BT

Blanca Talavera

FIRMAS:



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE APO... EN LA LEY... COMPLEJO DE... 122 DE LA LEY... QUITO



ENE 2003

1 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

2 PARTIDA DE MATRIMONIO

3
4 D. c. NEPTALI FRANCISCO DE PAULA IGACIO DONIRAZ, soltero, inge-
5 niero, ecuatoriano, de 30 años de edad, hijo de Cristobal Boni
6 faz, y de Maria Teresa Andrade, con AURELIA MARIA SERENA WANDER
7 WERFE, celebrado el veinc y dos de Febrero de mil novecientos
8 sesenta y cuatro, en Quito, provincia de Pichincha, consta en
9 el tomo I Dts, pág 125, acta 240, del Registro de Matrimonios
10 del año de 1964, correspondiente al cantón Quito.-----

11 Quito 19 de Julio de 1974

12 CERTIFICO

13
14 TCNEL. (R) JOSE L. GRIJIZ M

15 JEFE DE REGISTRO CIVIL NACIONAL

16 TEOMS

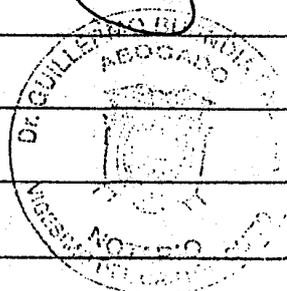
17 NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

18 De acuerdo con el numeral cinco
19 Artículo dieciocho de la Ley Orgánica
20 CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta en [] copias,
es reproducción exacta del documento
presentado ante el suscrito

21 Julio a. 15 ENE 2003

[Handwritten Signature]

22 DR. GUILLELMO BUENDIA E.
Notario Vigésimo del Cantón Quito



23
24
25 *[Handwritten Signature]*
26
27



10 JUL 1974

4

COPIA INTEGRAL

NACI.

MATR.

150267

170606050

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 6 Pág. 313 Acta 2621

En Quito provincia de Pichincha hoy día Veinte y ocho de Febrero de mil novecientos sesenta y siete

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: JUAN MANUEL CRISTOBAL APELLIDOS: BONIFAZ VAN DER WERFF

SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: 15 de Febrero de 1967

LUGAR: Santa Prisca del Cantón Quito Provincia Pichincha

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Neptali Francisco Bonifaz de nacionalidad ecuatoriano, de estado casado, con Cédula de Id. N° 17-0163225

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Aurelia María Serena Van Der Werff de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Id. N° Es hijo o Legítimo de los mencionados padres.

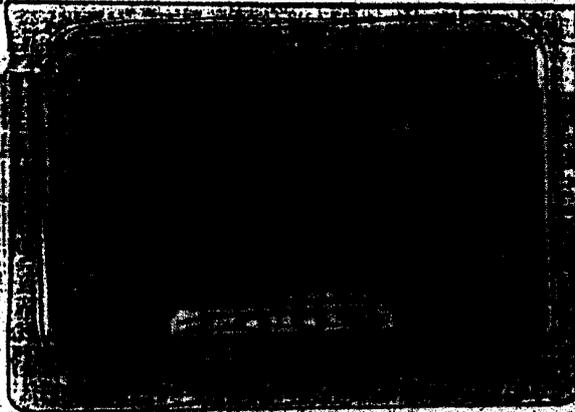
Solicitó esta inscripción: el padre con Cédula N° de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que corresponde al 1 parto.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

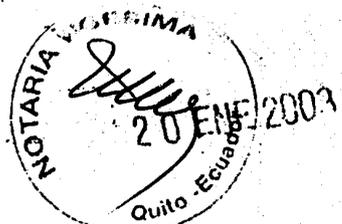
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE A... EN LA OFICINA PROVINCIAL Y QU... CENTRO DE ACUERDO AL ARTÍCULO... DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL



COPIA INTEGRAL

| | | |
|-------|--------|-------|
| NACI. | MATRI. | DEFU. |
|-------|--------|-------|

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 1 Pág 28 Acta 56

En QUITO provincia de PICHINCHA, hoy día TRES de ENERO de mil novecientos SETENTA Y CUATRO, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: ANA CAMILA APELLIDOS: BONIFAZ VAN DER WERFF
 SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 20=DICIEMBRE-1973
 LUGAR: BENALCAZAR del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: NEPTALI BONIFAZ de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADO, con Cédula de Id. N° 17-0163225
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: SERENA VAN DER WERFF de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADA, con Cédula de Id. N° Es hij. de los mencionados padres.-

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula N° de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL 2º PARTO

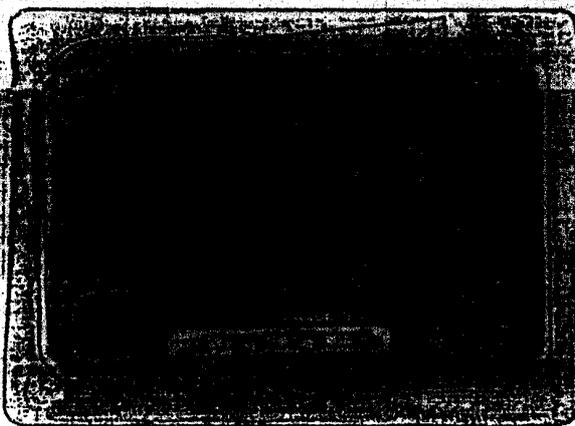
OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.

[Handwritten signature]

Delegado del Jefe de Registro Civil de Pichincha

[Handwritten signature]



EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL DE QUITO

[Handwritten signature]

20 ENE 2003

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170163224-0

VAN DER WERFF NAVARRO AURELIA MARIA SERENA

NUMERO Y APELLIDO DEL PADRE: KARZO 1.942

NUMERO Y APELLIDO DE LA MADRE: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO

REG. CIVIL: 03 543 05223

FECHA DE NACIMIENTO: GONZALEZ SUAREZ 50

Aurelia de Bonifaz

FORMA DE LA AUTENTICA

ECUATORIANA No. 170163222

CASADO METALI BONIFAZ

SECUNDARIA QUEPASA DOMESTICA

NUMERO Y APELLIDO DEL PADRE: TORRELO VAN DER WERFF

NUMERO Y APELLIDO DE LA MADRE: JOHANA NAVARRO

NUMERO Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO 23/1/1986

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 23/01/2016

FECHA DE NACIMIENTO

FORMA No. 0015451

FORMA DE LA AUTENTICA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170906005-5

BONIFAZ VAN DER WERFF ANA CAMILA

NUMERO Y APELLIDO DEL PADRE: 29 DICIEMBRE 1.973

NUMERO Y APELLIDO DE LA MADRE: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

REG. CIVIL: 01 028 00056

FECHA DE NACIMIENTO: GONZALEZ SUAREZ 74

Camila Bonifaz

FORMA DE LA AUTENTICA

ECUATORIANA No. 170906005

SUPERIOR SIEMPRE

NUMERO Y APELLIDO DEL PADRE: METALI BONIFAZ

NUMERO Y APELLIDO DE LA MADRE: JOHANA NAVARRO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 12/01/2017

FECHA DE NACIMIENTO

FORMA No. 1235017

FORMA DE LA AUTENTICA

NOTARIA VIGESIMA
[Signature]
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMA
[Signature]
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CENSALCION

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170646366-5
 BONIFAZ VAN DER WERFF JUAN MANUEL CRISTÓBAL
 15 FEBRERO 1967
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCILA
 Q6 313 0262
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 67

Manuel Bonifaz



ECUATORIANA V0343V1242

CASADO ALBA NAITHANI
 SECUNDARIA EMPLEADO
 NEPTALI FRANCISCO BONIFAZ
 KURELTA MARIA S. VAN DER WERFF
 QUITO 27/06/95
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1499447



NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del
 artículo dieciocho de la Ley Notarial
 CERTIFICO: que la copia que ante-
 seña que consta de: UNA fojas,
 es reproducción exacta del documento
 presentado ante el suscrito.
 Quito a 20 ENE. 2003

Dr. Guillermo Buendía E.

DR. GUILLERMO BUENDIA E.
 Notario Vigésimo del Cantón Quito

DR. GUILLERMO BUENDIA ENDARA

1 ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS
2 BIENES HEREDITARIOS DEL SEÑOR NEPTALI FRANCISCO
3 BONIFAZ ANDRADE A FAVOR DE LOS SEÑORES AURELIA MARIA
4 SERENA VAN DER WERFF NAVARRO VIUDA DE BONIFAZ, JUAN
5 MANUEL CRISTOBAL BONIFAZ VAN DER WERFF Y ANA CAMILA
6 BONIFAZ VAN DER WERFF.- CUANTÍA INDETERMINADA.-

7 *****

8 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
9 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
10 hoy día lunes veinte (20) de enero del año dos mil
11 tres, ante mí Doctor Guillermo Buendía Endara,
12 Notario Vigésimo de este cantón, comparecen los
13 señores AURELIA MARIA SERENA VAN DER WERFF NAVARRO
14 viuda de BONIFAZ, JUAN MANUEL CRISTOBAL BONIFAZ VAN
15 DER WERFF, casado; y, ANA CAMILA BONIFAZ VAN DER
16 WERFF, soltera, por sus propios y personales
17 derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos,
18 maypres de edad, legalmente capaces, domiciliados en
19 esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe por
20 haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, cuyas
21 copias certificadas se agregan a este instrumento;
22 con el objeto de rendir su declaración tendiente a
23 obtener la posesión efectiva de los bienes dejados
24 por el señor NEPTALI FRANCISCO BONIFAZ ANDRADE.- Al
25 efecto juramentados que fueron en debida y legal
26 forma, previa explicación de las penas del perjurio,
27 de la gravedad del juramento y de la obligación que
28 tienen de decir la verdad, con el juramento que



Will
NOTARIA VIGESIMA CANTON QUITO-ECUADOR mvl

1 tienen rendido declaran: "Nuestro esposo y
2 padre el señor Neptalí Francisco Bonifaz
3 Andrade, falleció el seis de enero del año dos
4 mil tres, dejando a los declarantes como
5 cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales
6 y como hijos únicos y universales herederos de
7 todos sus bienes respectivamente". Lo
8 afirmado, lo justificamos con las Partidas de
9 Defunción, Matrimonio y Nacimiento, que se
10 agregan a esta Acta: por lo que Yo, Doctor
11 Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo de
12 este Cantón, en ejercicio de la fe pública de
13 la que me hallo investido y de acuerdo a la
14 facultad prevista en el numeral doce (12) del
15 Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial,
16 concedo la POSESIÓN EFECTIVA proindiviso de los
17 bienes dejados por el señor Neptalí Francisco
18 Bonifaz Andrade, a favor de la señora Aurelia
19 María Serena Van Der Werff Navarro, cónyuge
20 sobreviviente con derecho a gananciales; y, de
21 Juan Manuel Cristóbal Bonifaz Van Der Werff y
22 Ana Camila Bonifaz Van Der Werff, hijos únicos
23 y universales herederos de los bienes del
24 causante.- Se dejan a salvo derechos de
25 terceros.- La cuantía de esta diligencia, por
26 su propia naturaleza es indeterminada.- Se
27 protocoliza el original de esta acta, con la
28 petición, partidas de Defunción, Matrimonio y 

DR. GUILLERMO BUENDIA ENDARA

1 Nacimiento presentadas; y, copias certificadas de las
2 cédulas de ciudadanía de los comparecientes.- Copia
3 de la protocolización de esta acta, con todo lo
4 actuado, se inscribirá en los Registros de la
5 Propiedad pertinentes.- Suscriben la presente acta
6 notarial los comparecientes con el suscrito Notario,
7 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- *Gu*

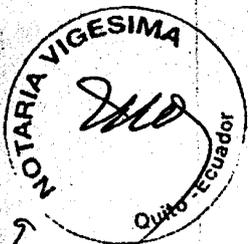
8
9
10 *Laura de Bonifaz*
11 Sra. Aurelia María Serena Van Der Werff Navarro
12 Cd. Cd. 170163224-0

13
14
15 *Manuel Bonifaz*
16 Sr. Juan Manuel Cristóbal Bonifaz Van Der Werff
17 Cd. Cd. 170646366-6

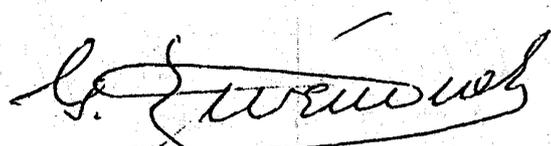
18
19
20 *C-123-102*
21 Srta. Ana Camila Bonifaz Van Der Werff
22 Cd. Cd. 170906005-5

23
24 *Col Notario:*

25
26 *[Signature]*
27
28 *Ra-*

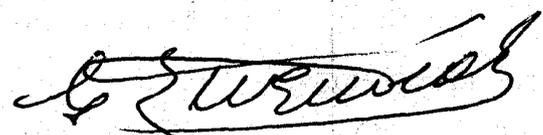


ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: En esta fecha y en ocho (8) fojas útiles. PROTOCOLIZO en el registro de escrituras públicas de la Notaría Vigésima de este cantón a mi cargo, la Petición, Partidas de Defunción, Matrimonio y Nacimiento, copias certificadas de las cédulas de ciudadanía de los comparecientes y Acta Notarial, que anteceden.- Quito, a veinte de enero del año dos mil tres.-



Doctor Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero en seis (6) fojas útiles. esta **S E X T A** COPIA CERTIFICADA del ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR NEPTALI FRANCISCO BONIFAZ ANDRADE a favor de AURELIA MARIA SERENA VAN DER WERFF NAVARRO VIUDA DE BONIFAZ e HIJOS, sellada y firmada en Quito a cinco de agosto del año dos mil tres.-



Doctor Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON QUITO

